

Acta de inicio de Revisión

REV-001-OIC/2019

Folio núm. 00001

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas, del día 09 de octubre del 2019, la C. Josefina Vega López Titular del Órgano Interno de Control del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, identificándose con credencial para votar con folio Número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Área Administrativa y Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ubicada en la Avenida Chapultepec No. 113, 2° Piso, Colonia Ladrón de Guevara de Guadalajara Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

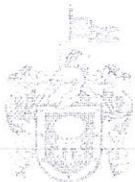
-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas la Titular del Órgano Interno de Control del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia de la C. Ana María Aldrete Rodríguez, quien se identifica con credencial para votar con folio número [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral, así mismo el C. Rafael Estrada Piña, quien se identifica con credencial para votar con folio número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral.-----

Acto seguido, se le informa que se entregó la orden de revisión REV-001-OIC/2019, emitida por el Titular del Órgano Interno de Control del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud Jalisco dirigida a la C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez y al L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez, en la cual también se estampó el sello oficial y firma de recibido por parte de la Dirección de Área Administrativa, con fecha 15 de Febrero del año 2019, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de revisión que nos ocupa. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita a la servidora público C. Ana María Aldrete Rodríguez, Directora de Área Administrativa, que se identifique, exhibiendo ésta credencial para votar con folio número [REDACTED], expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado. -----

-----pasa al folio núm. 00002-----



Folio núm. 00002

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público C. Rafael Estrada Piña, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales, que se identifique, exhibiendo ésta credencial para votar con folio número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

El Auditor, Titular del Órgano Interno de Control del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud Jalisco, exponen a la titular de la Dirección de Área Administrativa visitada, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de revisión citada, mismos que estarán enfocados al Rubro de: Adjudicaciones Directas, establecidas en los Oficios con números OPDREPSSJAL/OIC/022/2019 y OPDREPSSJAL/OIC/034/2019, determinadas en la Revisión denominada: REV-001-OIC/2019.-----

-----Acto seguido, se solicita a los C. Ana María Aldrete Rodríguez y C. Rafael Estrada Piña, designen dos testigos de asistencia, quedando designados los C. Norma Angélica Pérez Albín, y Delia Lamas López quienes se desempeñan con el cargo de Apoyo Administrativo "A-6" y Apoyo Administrativo "A-1" respectivamente, identificándose con credencial para votar con folio números [REDACTED] y [REDACTED] expedidas en ambos casos por Instituto Nacional Electoral.-----

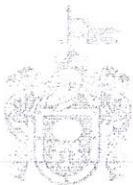
-----La C. Ana María Aldrete Rodríguez, en este momento designa al C. Rafael Estrada Piña, para atender los requerimientos de información relacionados con la revisión, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----El C. Rafael Estrada Piña, se pone a las órdenes del Auditor actuante Titular del Órgano Interno de Control, para atender los requerimientos que le formulen para que cumpla su cometido.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. -----

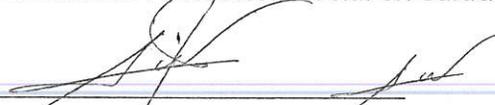
-Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----pasa al folio número 00003-----

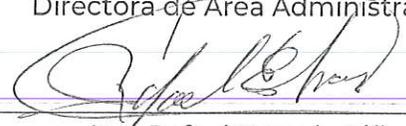


Folio número 00003

Por la Dirección de Área Administrativa del
Régimen Estatal de Protección Social en Salud

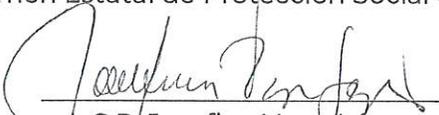


C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez
Directora de Área Administrativa



Ing. Rafael Estrada Piña
Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales

Por el Órgano Interno de Control del
Régimen Estatal de Protección Social en Salud



L.C.P. Josefina Vega López
Titular del Órgano Interno de Control

Testigos de Asistencia



C. Norma Angélica Pérez Albín
Apoyo Administrativo "A-6"



C. Delia Lamas López
Apoyo Administrativo "A-1"

